Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	**No. del documento**	**Fecha de la regulación o del procedimiento**	**Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento**
Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto	Resolución Administrativa No:101-A-GADML-2020	11 de diciembre de 2020	Estatuto Orgánico por Procesos
Ordenanza que regula la Organización Administración y Funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Loreto	Resolución No 208-GADML-2011	13 de junio de 2011	Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro Municipal de Loreto
Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que regula la Organización Administración y Funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Loreto	Ord. 2012-06-04	04 de junio de 2012	Ordenanza que Reformatoria a la Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro Municipal de Loreto
Reglamento de Administración del Talento Humano	Resolucion No:104-A-2017	22 de diciembre de 2017	Reglamento de Talento Humano
Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo del GAD Municipal de Loreto	Dirección Regional de Trabajo y Servicio Publico - MDT	29 de Agosto de 2019	Reglamento Interno HST-GAD LORETO
Reglamento Interno de Trabajo para las Trabajadoras y Trabajadores del GAD Municipal del Canton Loreto	RI-RI2021151009-DRTySP-MDT	14 de abril de 2021	Reglamento Interno para las Trabajadoras y Trabajadores del GAD Municipal de Loreto
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	**NO APLICA,** El GADML nos dispone normativa para determinar información reservada en la institución.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		DD/MM/AAAA 30-04-2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		COORDINACION DE TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ANGEL GAIBOR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		angel.gaibor@loreto.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)	